

ACTA

Expediente nº	Órgano Colegiado
CIUOI/2025/11	Comisión Informativa de Urbanismo, Obras e Infraestructuras

DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN

Tipo Convocatoria:

Ordinaria

Fecha:

19 de noviembre de 2025

Duración:

Desde las 18:00 hasta las 18:42

Lugar:

Sala de Comisiones

Presidida por:

ANA BELEN GONZALEZ ROGADO

Secretario:

María Elena Domingo Martín

ASISTENCIA A LA SESIÓN

Nº de identificación	Nombre y Apellidos	Asiste
	ANA BELEN GONZALEZ ROGADO	SÍ
	CHRISTOPH KARL ALBERT KASPAR STRIEDER	NO
	DAVID GAGO RUIZ	SÍ
	DIEGO BERNARDO ROSAS	SÍ
	Eguaras Gutiérrez, Javier	NO
	Eguaras Gutiérrez, Julio José	NO
	Eva Victoria Ariza Vara	NO
	Ferrero Prieto, Rocio	NO
	Gago López, María Teresa	NO
	Hernández Bernal, David Ángel	SÍ



	Laura Domnina Rivera Carnicero	NO
	Lozano Egido, Fernando	SÍ
	Lozano López, Beatriz	NO
	López De La Parte, Víctor	NO
	MARIA AUXILIADORA FERNANDEZ LOPEZ	NO
	MARÍA EUGENIA CABEZAS CARRERAS	NO
	Manuel Alesander Alonso Escribano	NO
	María Inmaculada Lucas Baraja	NO
	Miguel Ángel Viñas García	SÍ
	PABLO NOVO ESPÍÑEIRA	SÍ
	PRADA SAAVEDRA, JESUS MARIA	SÍ
	Tome González, Eloy Alejandro	SÍ

Excusas de asistencia presentadas:

1. Gago López, María Teresa:
«Sustituida por David Angel Hernández Bernal»

Una vez verificada por el Secretario la válida constitución del órgano, el Presidente abre sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día.

A) PARTE RESOLUTIVA

Aprobación del acta de la sesión extraordinaria celebrada el 22/10/2025

Por la Sra. Presidenta se somete a votación de los miembros de la Comisión la aprobación del acta de la sesión extraordinaria celebrada el pasado 22 de octubre de 2025, resultando aprobada por unanimidad de los Concejales presentes.

B) ACTIVIDAD DE CONTROL

Informe sobre asuntos competencia de la Comisión

Comienza la Sra. Presidenta informando a los miembros de la Comisión sobre la reciente adjudicación a una empresa de la digitalización de los libros-registro de entrada y aplicación para consulta en el Servicio de Urbanismo. Añade que constituye el objeto del contrato no sólo esa digitalización de los libros de registro del Servicio de Urbanismo, sino también la descripción de índices, así como un sistema que permita su consulta mediante el uso de una plataforma de software libre y código abierto, tipo Atóm, que se alojará en principio, en



los servidores de la empresa adjudicataria del contrato hasta que pueda alojarse en los nuevos servidores municipales. El motivo de dicha actuación es que se trata de libros en papel muy antiguos que se están deteriorando, con lo que se corre el riesgo de que se destruyan y perder con ello la información que contienen.

Se trata, continúa informando, de digitalizar 43 libros en un plazo de tres meses y este trabajo se llevará a cabo en las propias dependencias municipales de Urbanismo.

En segundo lugar, la Sra. Presidenta y en relación con la pregunta que habría planteado fuera de esta sesión el grupo municipal del PP sobre “RenaturaliZA”, y en concreto, en relación con un Decreto relativo a la designación de director de obra y de seguridad y salud, informa que los porcentajes que figuran en dicho decreto corresponde a la parte de la obra pendiente de certificar que no quiere decir que las obras estén realizadas en esos porcentajes, explicando que se ha tenido que contratar a 3 personas distintas para este Proyecto: primero hubo cambio de administrativo, después el arquitecto contratado que se marchó a otra administración, y ahora en septiembre la arquitecta se fue para dedicarse a la enseñanza. Se ha realizado un contrato menor con un arquitecto externo por urgencia, para poder finalizar las actuaciones, ya que el plazo de ejecución del proyecto Renaturaliza finaliza el 31 de diciembre. .

Añade la Sra. Presidenta que de todas las actuaciones del Proyecto no se van a realizar solo dos actuaciones: la actuación relativa al cordel de Molacillos, por haberse encontrado un vertedero ilegal en la zona y la actuación relativa a la muralla de Avda. La Feria porque no da tiempo a cumplir con los requerimientos de la Comisión de Patrimonio.

En resumen, la Sra. Presidenta manifiesta que se ha preferido destinar los esfuerzos a terminar el resto de actuaciones, estando finalizadas 7 actuaciones, 8 actuaciones lo están al 75% y 4 actuaciones están en marcha.

Se concede la palabra al Sr. Concejal D. Jesús María Prada quien señala que el texto del Decreto a que se ha referido la Sra. Presidenta no es correcto porque menciona “ejecución” y no “certificación”. Por lo demás, señala que la ejecución del Proyecto le parece un buen trabajo que habrá de valorarse al final de todo el largo y complicado proceso.

La Sra. Presidenta se refiere a las complicaciones que han ido surgiendo como consecuencia del cambio del personal adscrito al Proyecto y tiene unas palabras de agradecimiento para D. José Antonio Alonso que es la persona que continuamente está detrás del proyecto.

Seguidamente, interviene el Sr. Concejal de Vox, D. Fernando Lozano quien señala que el 25 de julio pasado solicitó a través de Registro información sobre este Proyecto de RenaturaliZA, y que no se le ha facilitado información alguna, contestándole la Sra. Presidenta que no le ha llegado nada y tomando nota del número de registro de entrada que le facilita el Sr. Concejal: 2025-11318.

Y sin más asuntos de los que informar, la Sra. Presidenta cede la palabra al Sr. Vicepresidente, y Concejal Delegado de Obras e Infraestructuras Urbanas, D. Pablo Novo,



quien comienza mostrando en papel a los miembros de la Comisión el listado de los últimos avisos resueltos a través de LINEAZAMORA, como consecuencia de la petición del grupo municipal ZamoraSI quien solicito estos listados en una Comisión anterior.

Y como viene siendo habitual, seguidamente, el Sr. Vicepresidente da cuenta de alguna de las actuaciones llevadas a cabo por su Concejalía desde la última Comisión:

- Finalización de las obras de reparación del colector de la calle Fermoselle.
- Inicio de la preparación de más modelos de bancos para instalar en distintas calles (Tres Cruces, La Hiniesta...), reaprovechando bancos antiguos.
- Instalación de una nueva zona de carga y descarga en torno a San Bartolomé.
- Cambio de la ornamentación floral de los parterres.
- Finalización de las obras de soterramiento de los contenedores en la calle San Pablo.
- Realización de pictogramas en pasos de peatones para facilitar el tránsito a personas con trastorno del espectro autista, sobre todo, en entornos escolares, centros de salud...
- Nuevo servicio municipal de reutilización de objetos en el Punto Limpio.
- Inicio de las actuaciones de mejora del uso de los espacios ajardinados históricos de la ciudad, dando cuenta de la instalación de nuevo vallado ornamental en el jardín de la Plaza de San Ildefonso junto a la estatua de Herminio Ramos y anuncia actuaciones similares en los jardines de las plazas Los Ciento, Fray Diego de Deza, Arias Gonzalo y otras.
- Derribo del inmueble ubicado en la Plaza San Lázaro esquina con calle Puebla de Sanabria.
- Inicio de la Instalación de un nuevo parque infantil en el barrio de La Alberca.

Los avisos a LINEAZAMORA contabilizados hasta la fecha ascienden a 6.994.

C) RUEGOS Y PREGUNTAS

Por la Sra. Presidenta se concede la palabra, en primer lugar, al Sr. Concejal de ZamoraSi, D. Eloy Tomé dado que la pregunta que desea formular va dirigida al Sr. Concejal D. David Gago y éste debe abandonar la sesión en breve. Así pues, D. Eloy Tomé le pregunta sobre el funcionamiento del espacio de Coworking habilitado en el parque de San Martín. Le contesta el Sr. David Gago que se ha tratado de compatibilizar en el tiempo la actuación de la utilización de ese espacio para fines de “coworking” con la actuación prevista en ese mismo lugar por el proyecto RENATURALIZA, y se ha comprobado que hay filtraciones en el techo, por lo que está prevista que en la semana siguiente se lleve a cabo una reunión



con el arquitecto director de las obras de adaptación del espacio coworking para intentar encontrar una solución.

El Sr. D. David Gago procede a mostrar a continuación un vídeo de la caída de agua, de las filtraciones por el techo, hecho éste que se desconocía en el momento de la celebración del último Pleno. Se ha descubierto ahora cuando se ha efectuado una prueba rociando con mangueras el techo de ese espacio, puesto que encima del techo está previsto colocar un tejado verde, con plantas. Añade para finalizar que el contrato menor para la adaptación de ese espacio tiene de plazo de duración hasta marzo.

Y después de esta intervención, el Sr. Gago abandona la sesión.

Seguidamente, la Sra. Presidenta concede la palabra al representante de VOX, D. Fernando Lozano quien se refiere a la queja recibida por parte de los vecinos del comúnmente denominado “Callejón del gato” en la trasera del Teatro Principal, por la suciedad que se acumula en ese espacio y que no se puede limpiar porque está cerrado con una valla y un candado, desconociendo si ese espacio debe estar o no abierto y cuál es su situación urbanística, si el planeamiento prevé su destino como calle, si es propiedad pública o privada, si el Ayuntamiento es el que debe permitir el acceso, etc.

La Sra. Presidenta aconseja al Sr. Concejal que los vecinos afectados presenten un escrito al Ayuntamiento para tratar de dar respuesta a todas esas preguntas.

A continuación, el Sr. Lozano se refiere al mal estado que presenta desde hace tiempo un cuadro eléctrico en la Calle Obispo Acuña, que está abierto y con riesgo para las personas pasando algunas fotografías al Sr. Pablo Novo.

Otra cuestión a la que se refiere el Sr. Lozano es el estado que presenta la plaza de Maestro Haedo donde se han levantado muchas piedras blancas lo que al final representa un peligro de caída para las personas.

Se refiere también al mal estado de las baldosas de la calle Diego de Ordaz.

De todo esto toma nota el Sr. Pablo Novo.

Por último, el Sr. D. Fernando Lozano llama la atención sobre el hecho de que se hayan colocado encima de la pérgola de La Marina unos sacos que pesan mucho y que pueden suponer un riesgo al desconocerse la resistencia de la pérgola. Le contesta la Sra. Presidenta que la resistencia la habrá comprobado la empresa que ha colocado esos sacos dado que el espacio está abierto al público.

Finalizada su intervención, la Sra. Presidenta concede la palabra en último lugar al Sr. Concejal del PP, D. Jesús M^a de Prada quien aborda los siguientes temas:

a) En la Calle Corbeta existe un banco deteriorado y no anclado al suelo, que se mueve y que representa un peligro.



- b) Muestra una fotografía de una vivienda en obras en la Avda. Príncipe de Asturias, 70, que pudiera ser una construcción ilegal por lo que solicita se investigue.
- c) En la calle Poeta Alonso de Peñalosa, en su entorno, hay un espacio cerrado donde se acumula mucha basura, por lo que solicita que se mire.
- d) Se encuentra rota la valla que se dispone en el carril-bici a lo largo del río, en la elevadora del agua, por lo que solicita que se arregle.
- e) Muestra fotografías del aparcamiento de camiones en la gasolinera Vista Alegre tan al borde del talud que puede existir el riesgo de que caiga algún material sobre el carril-bici que pasa por debajo de ese talud.
- f) Se deberían podar los árboles en la zona de Puerta Nueva.
- g) En la Calle Pedro Alvarado hay colocado un contenedor muy cerca del paso de cebra lo que dificulta la visibilidad.
- h) En el acceso al Camino Las Llamas, se refiere a un terreno que no tiene salida y en donde sería necesario colocar el cartel de “calle sin salida”, desconociendo la titularidad de ese terreno.
- i) Por último, se refiere a que los desagües del Puente de Hierro no han drenado bien con las últimas lluvias caídas.

Y siendo las 18.42 minutos, y sin más asuntos que tratar, por la Sra. Presidenta se levanta la sesión, de todo lo cual, yo como Secretaria, certifico.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

